

Maduro rechaza amenaza de Trump y revisa relación con EEUU

Por FABIOLA SÁNCHEZ Y LUIS ALONSO LUGO

Associated Press, 19 de julio de 2017



CARACAS (AP) — Venezuela rechazó firmemente el martes las amenazas de sanciones económicas formuladas por el presidente estadounidense Donald Trump y aseguró que nadie la detendrá en su plan de reescribir la constitución, al tiempo que prometió revisar sus tirantes relaciones con Washington.

A “Venezuela no le da órdenes nadie, a Venezuela no la gobierna ningún gobierno extranjero. Aquí en Venezuela mandamos los venezolanos, no manda Trump”, afirmó Maduro en un acto donde activó el Consejo de Defensa de la Nación, una medida contemplada en la constitución y que involucra a los poderes públicos, en respuesta a las amenazas del país norteamericano.

“El gobierno de Venezuela responde”, señaló el mandatario. La propuesta de la Constituyente “ya está en manos del pueblo y solo le pertenece al soberano pueblo de Venezuela que ejercerá su voto” el 30 de julio.

Trump amenazó en la víspera con aplicar medidas económicas contra Venezuela si el gobierno socialista no retira su iniciativa de elegir una Asamblea Constituyente para redactar una nueva carta magna. Los partidarios de Maduro aspiran a que la asamblea le conceda más poder sobre las escasas instituciones que todavía están fuera del control del oficialismo.

Se trató de una jornada cargada de cuestionamientos por parte del gobierno contra las advertencias del presidente estadounidense. El canciller venezolano Samuel Moncada dijo temprano que Maduro le pidió que reconsiderare las relaciones diplomáticas del país con Estados Unidos.

Trump emitió su advertencia un día después de que más de siete millones de venezolanos participaron de una consulta simbólica organizada por la oposición para rechazar la próxima elección de la Constituyente.

La oposición venezolana prometió el lunes incrementar sus medidas de presión, incluso con la convocatoria de un paro cívico nacional de 24 horas el jueves, en lo que caldeará más la crisis en un país que lleva más de tres meses de protestas callejeras letales en medio de una profunda escasez y de una inflación por las nubes. Decidida a no bajar la guardia en contra del plan constituyente y a seguir exigiendo la salida del presidente, la oposición busca sacarle réditos a su consulta del domingo pese a que no es vinculante.

Trump no precisó qué tipo de sanciones le aplicaría a Caracas. Sin embargo, altos funcionarios gubernamentales estadounidenses que solicitaron el anonimato por no estar autorizados a hablar con los periodistas dijeron el martes que Washington sopesa una variedad de opciones, incluidas medidas contra las exportaciones petroleras venezolanas.

Estados Unidos es un mercado importante para las exportaciones de petróleo que impulsan la economía de la nación sudamericana. Trump ya ha impuesto prohibiciones de viaje y ha congelado los activos de altos funcionarios venezolanos en las últimas semanas, pero se abstuvo de aplicar sanciones generales contra el país que podrían profundizar su crisis económica.

Venezuela exporta un promedio de 700.000 barriles diarios de crudo al mercado estadounidense, según estimaciones de la Administración de Información de Energía de Estados Unidos, lo que representa cerca de la mitad de las exportaciones petroleras venezolanas.

De darse un tipo de sanciones que afecte las exportaciones petroleras, Venezuela sufriría pérdidas por el orden de 75% de sus ingresos, dijo el diputado y economista Ángel Alvarado a The Associated Press.

Poco después en declaraciones a la televisión estatal, Maduro anunció que defenderá a Venezuela en distintos frentes, en particular el diplomático y el económico. En ese sentido indicó que una alta comisión, encabezada por el canciller, saldrá para denunciar ante las Naciones Unidas las amenazas de sanciones de Trump y la Unión Europea antes que éstas sean instrumentadas.

Agregó, sin dar detalles, que a partir del miércoles se implementará “un plan especial de justicia”, el cual incluye a tribunales militares y cuerpos de seguridad, con miras a capturar y enjuiciar de forma expedita a supuestos conspiradores.

Defensores de los derechos humanos condenan la ya extendida práctica de abrir procesos judiciales a civiles en tribunales militares, pese a que las leyes venezolanas lo prohíben.

Venezuela tiene una fuerte dependencia del petróleo, que genera cerca del 96% de los ingresos que recibe por exportaciones.

La nueva fricción entre los dos gobiernos coincidió con el bloqueo de algunas vías que realizaron decenas de opositores en algunos sectores de la capital venezolana y otras ciudades. La protesta fue respaldada por el inspector policial Oscar Pérez, que atacó el mes pasado dos sedes de organismos públicos desde un helicóptero y se declaró en rebeldía contra el gobierno de Maduro.

En un audio, que se difundió la víspera en las redes sociales, Pérez exhortó a los venezolanos a iniciar el martes una “tranca (bloqueo) general nacional indefinida”, como parte de la escalada de las protestas que acordó la coalición opositora en la llamada “Hora 0”.

“No negociamos con asesinos y corruptos”, dijo el inspector policial, que está en la clandestinidad desde el mes pasado luego que las autoridades ordenaran su arresto, al plantear que no se debe dar más tiempo a “este gobierno ilegítimo y anárquico”.

A pesar de la tensión política, Maduro ha mantenido la iniciativa de instalar la Asamblea Constituyente en agosto tras la elección de sus 545 miembros en julio.

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, manifestó en un mensaje grabado su respaldo a la consulta opositora y dijo que la comunidad internacional y el sistema político venezolano deben apoyar el pronunciamiento que hicieron los venezolanos en el simulacro de votación contra el proceso constituyente.

Los periodistas de la AP Jorge Rueda en Caracas, Pedro Servin en Asunción y Luis Alonso Lugo en Washington contribuyeron con este reporte.